

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
Extranjero, 6 meses 12'00

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

CATOLICISMO Y RACIONALISMO

PROBLEMAS HISTÓRICO-FILOSÓFICOS

CAPÍTULO VII

DE LA SOCIEDAD

(Continuación)

Física y moralmente es necesario que el hombre haya constituido sociedad y la conserve. ¿Por qué nace el hombre, sino es por el consentimiento de dos criaturas que se unen con el intento de darle la existencia, naciendo de aquí la más elemental de todas las sociedades, la conyugal? La propagación de la especie es cosa natural, y para lograrla es preciso que dos personas constituyan sociedad. ¿Y cómo se conserva el ser del hombre, más que continuando él dentro esa sociedad? ¿Cómo el niño podría llegar á la juventud si, unido á sus padres en estrecho lazo, no encontrase en el regazo materno y en el hogar doméstico el remedio á sus necesidades? He aquí la sociedad doméstica que sigue en orden natural á la conyugal.

Hay otras muchas razones que demuestran la sociedad en concreto. La razón es la *diferencia específica*, que dicen los filósofos, del hombre, la *diferencia esencial* que le distingue de todos los demás animales; y como todo ser debe tender al desenvolvimiento de sus facultades, en lo cual consiste una de sus perfecciones, el hombre ha de procurar el desenvolvimiento de su razón, facultad en él principalísima. Nuestros mismos adversarios están conformes en que para el desenvolvimiento de la razón necesita necesariamente el hombre la sociedad, al afirmar que la justicia reemplazó en el hombre al instinto y que las acciones humanas recibieron el carácter de moralidad, cuando pasó el humano linaje del estado primitivo al social. Cuando un escritor obra por sistema no puede verse libre de preocupaciones de escuela, y nuestros racionalistas han cerrado sus ojos á la verdad, de tal manera, que parece increíble. Rousseau, suponiendo que el hombre en el estado primitivo estaba desposeído de la idea de justicia y que obraba sólo por instinto, suponiendo que no tenían carácter moral en aquel estado las acciones humanas, ha incurrido en un error grosero hasta más no poder: Rousseau ha supuesto que el hombre en aquel estado, estaba destituido de razón, reconociendo solamente en él el instinto; el filósofo de Ginebra ha supuesto que el

hombre estaba destituido de conciencia moral. (1) Pues entonces ¿en qué se diferenciaba la esencia del hombre de la del bruto? en nada. Y según esto la esencia del hombre cambió al pasar al estado social? Esto se desprende de la doctrina de Rousseau que en algunos pasajes de sus obras ignora, ó aparenta ignorar, los más rudimentarios elementos de Filosofía. El hombre no pudo cambiar su esencia, porque las esencias de las cosas no cambian jamás: las cosas son siempre lo que son: error grosero el de Rousseau, inconcebible en un filósofo...! Y este error es más chocarrero si se tiene en cuenta que el cambio de esencia en el hombre debió depender de su voluntad, porque el tránsito del estado salvaje al social fué, según Rousseau, obra de la voluntad, y al entrar en sociedad fué cuando el hombre reemplazó al instinto con la justicia, á la fiereza con la moralidad. ¡Oh poderosa voluntad racionalista, y cuánto puedes...! (2) Quedamos, pues, en que para el desarrollo de las facultades racionales del hombre es necesaria la sociedad.

El lenguaje es un argumento más en pro de nuestra doctrina. Los filósofos han discurrido de muy diversa manera acerca del origen del lenguaje, mas esta es una cuestión que en nada atañe á la tesis que defendemos. El hombre, ó recibió el lenguaje por tradición, ó lo inventó él mismo, no se da medio. Si lo recibió por tradición, la sociedad se impone como una necesidad natural, porque es natural al hombre el hablar, porque necesitó estar asociado con aquellos de quienes lo aprendió; si lo inventó él mismo, síguese de esto que lo inventó para comunicar con los demás con quienes vivía. El lenguaje, este precioso instrumento de la naturaleza racional, no tiene otra explicación, él solo basta para echar por tierra y confundir el *Pacto social*.

(Se continuará)

DISCURSO

DEL SEÑOR OBISPO DE ZAMORA

pronunciado en el Senado

EL DIA 18 DE JUNIO ÚLTIMO.

Señores senadores: Me levanto con pena á sostener la enmienda que he tenido el honor de proponer á la consideración elevada del Senado; y digo que con pena, porque veo que no han de obtener resulta-

do alguno mis esfuerzos. Ayer oí al señor marqués de Trives, y he oído después á los señores de la comisión decir que no puede admitirse la enmienda, porque *a priori* se ha decidido no admitir ninguna que altere las cantidades consignadas en el presupuesto.

Esto quiere decir que todo lo que yo pueda exponer á la ilustrada consideración de la Cámara ha de ser cosa perdida; pero sin embargo, sabe el Senado que la misión de los Obispos en esta Cámara, es únicamente la de defender los intereses religiosos y todo lo que con ellos se relaciona.

Esta es nuestra única misión, como ya he manifestado varias veces en esta Cámara. Yo no puedo tener aquí carácter ninguno político, desde luego se supone, pero de ninguna otra clase tampoco, que no sea el de defender cuanto yo crea conforme á los sentimientos y á las disposiciones de la Iglesia.

El señor ministro de Gracia y Justicia, cuya ortodoxia me es bien conocida, me ha expuesto en más de una ocasión cuán corta es la cantidad destinada á la reparación de templos. Es, en efecto, tan exigua y tan pequeña, que no puede alcanzar á satisfacer ni una mínima parte de las necesidades que la Iglesia siente en esta materia, pues hay que atender nada menos que á 30 000 edificios con 500.000 pesetas. Antes esa cantidad ascendía á un millón, y sin embargo quedaban en descubierta la mayor parte de las atenciones de las Iglesias.

Dejemos aparte la cantidad natural que se entrega á cada uno de los Párrocos, que es tan exigua que no alcanza ni aun á los reparos más precisos é indispensables.

Yo me encuentro, señores, con 132 iglesias que no tienen la cantidad prescrita en el Concordato. El Concordato prescribe que no ha de haber iglesia que deje de tener como *mínimum* mil reales, y no obstante, repito, que yo me encuentro con 132 iglesias que no llegan á 700 reales.

Hay algunas que no tienen más que 100, otras 125, otras 150, otras 175; y hay una en mi Diócesis de Zamora, en un pueblo que pertenece al señor duque de Sexto, á quien no se asigna más que 75 pesetas.

¿Cómo, Sr. Ministro, con 75 pesetas se vá á atender á los gastos de componer el tejado, reparar las ropas, lavarlas, comprar cera y aceite para alumbrar al Señor y otros muchos de esta índole?

Se está faltando, pues, á las disposiciones del Concordato; y esto deben tenerlo muy presente el señor ministro y los señores de la comisión.

Hay más; por efecto de la exigua cantidad que se consignaba en años anteriores y aun en el presupuesto que rige, me ha sucedido que tengo 31 expedientes relativos á otras tantas iglesias pendientes de resolución en el ministerio del digno cargo del Sr. Puigcerver. Voy á tener la honra de leer al Senado el dato relativo á este punto, porque me gusta proceder siempre con conocimiento y con datos que nadie pueda rechazar. La relación que me ha enviado el secretario de la Junta de reparación de templos, dice lo siguiente:

«Relación de los expedientes formados por la Junta de construcción y reparación de templos, remitidos al ministerio de Gracia y Justicia en conformidad á lo prescrito en el art. 13 del real decreto de 13 de Agosto de 1876, y no han sido aprobados aún, estando pendientes de resolución.»

Voy á decir las fechas, porque la responsabilidad no es del actual señor ministro, pues esto viene del año 81. Entonces, con fecha 6 de Julio se presentó la petición firmada, sujeta en un todo á las prescripciones legales. Entonces eran cuatro iglesias, las siguientes:

Iglesia de Nuestra Señora del Canto, de la ciudad de Toro; Perilla de Castro; Convento de Santa Clara, de Toro: en 13 de Enero de 1882, Gallegos del Pan, San Roman de la Hornija; en 8 de Mayo de 1882, Figuerela de Arriba; en 4 de Julio ídem, Carvajales; en 7 de Noviembre ídem, Catedral de Zamora; en 3 de Febrero de 1884, Videmala, Reales, Moresuela de los Infanzones, en 12 de Enero de 1885, Bustillo del Oro, Maraleja del Vino, convento de Santa Clara de Toro; en 10 de Abril de ídem, Valdoñinas; en 3 de Julio de ídem, San Vicente Mártir de Zamora, Casasua de las Chanas; en 4 de Abril de 1886, Santísima Trinidad de Toro; en 23 de Julio de ídem, convento de Santa Soffa de Toro; en 14 de Enero de 1887, Villardiga (arruinada); Esta, por haberla abandonado, se halla hoy completamente arruinada en el suelo. En 27 de Junio de 1888, Manganeses de la Sampedra, Tamame de Sayago en 1.º de Marzo de 1889, Vermillo de Sayado, convento de las Dueñas (Zamora), San Martín de Valderaduey; en 8 de Abril de ídem, Granja de Moreruela. También ésta se halla en el suelo completamente por no haberla atendido. En 14 de Octubre de ídem, Fuente el Carnero. Debo advertir que esta iglesia es un monumento importantísimo por su arquitectura, por su construcción admirable, es bizantina, y

otro día se ve obligado á lanzar el Soberano Pontífice, prisionero en el Vaticano. ¿Qué otras razones mas poderosas que las que se deducen de estos hechos, podrían alegarse en prueba de la necesidad de la independencia del Papa para el libre ejercicio de su poder espiritual y gobierno de la Iglesia, en armonía con las enseñanzas de las Sagradas Letras, con las declaraciones de la Iglesia, y con las lecciones de la historia?

Aquí debemos salir al encuentro á un sofisma que han presentado como argumento concluyente contra el poder temporal los que tienen interés en combatirlo. Con motivo de los recientes triunfos alcanzados por el Pontificado ya en el arbitraje ejercido por León XIII entre España y Alemania en el conflicto de las Carolinas, ya en la celebración del Jubileo Sacerdotal, han dicho los periódicos italianos afectos al Quirinal, y repetido en España *El Imparcial* y otros, coreando el mismo Sr. Castelar: «jamás estuvo tan próspera la Iglesia ni recibió su cabeza visible testimonios tan grandes de veneración y de acatamiento como ahora que sigue su misión espiritual libre de la carga y de la rémora del reinado terrestre.» Esto se

que Nos juzgamos aptas para acudir á las necesidades especiales de determinadas Diócesis, lo cual, además de la privación de los medios indispensables de subsistencia, trae consigo funestos resultados para muchos actos de la jurisdicción episcopal, indispensables al buen gobierno de una Diócesis...

Y no es esto todo. Mencionemos todavía, aunque sólo sea de pasada, hechos como las dificultades que se suscitan contra las vocaciones eclesidísticas y religiosas, la falta de tantos y tantos operarios evangélicos como ha producido la dispersión de las Ordenes religiosas; la exclusión de la Iglesia en todo lo que se refiere á instrucción pública, las disposiciones, hostiles al clero, del nuevo Código penal, la confiscación de mucha parte de los bienes de la Iglesia, los actos ya realizados y los que se debenteneren perjuicio de las obras pías, de las cofradías y de todas las instituciones católicas, el favor de que disfrutaban las sectas enemigas juradas del nombre cristiano... ¿Son éstas acaso las pruebas de la supuesta libertad de que goza actualmente la Iglesia en Italia? »

Tales son las sentidas quejas que un día y

se ven obligados á hacerlo en el interior del Vaticano. ¡Ay de ellos si se asoman á aquellas puertas con una simple crucecita de peregrinos sobre el pecho! Pronto se encontrarán con la autoridad, que en nombre del Gobierno del Quirinal les obligará á quitársela; si los católicos se reúnen en Congreso, á su salida reciben silbidos, burlas y pedradas, sin que nadie castigue semejantes atentados, y esto cuando un decreto no disuelva á los reunidos después de haberlos asegurado, ó no prohíba que se reúnan. Los peregrinos extranjeros hasta la urbanidad buscan en vano en esta inhospitalaria tierra, antes asiento de la hidalgía, y porque son católicos, hallan insultos en las estaciones de los ferro-carriles, burlas y ofensas en los periódicos; son vigilados como conspiradores, y se les obliga á andar en pequeños grupos, porque los carceleros del Papa de todo recelan. El mismo Pontífice en la estrecha cerca del Vaticano, no es ya jefe de su casa, pues los tribunales del Quirinal se declaran competentes para juzgar en el interior del palacio Pontificio» (1)

(1) Para que pueda apreciarse debidamente la actual

está llena de recuerdos históricos de importancia suma.

Por último; el convento de San Juan de Jerusalén (Zamora); en 29 de Mayo de 1889 (construcción) iglesia de San Lázaro (Zamora); en la de Enero de 1890, Castro-membibre (arruinada) Total, 31 expedientes.

Para la iglesia de San Lázaro de Zamora, se había pedido la cantidad precisa para su ensanche, porque se hizo cuando el pueblo tenía 60 vecinos. Es una bucheta; y como hoy tiene el pueblo 700, no tienen sitio para colocarse. En tiempo del señor Alonso Martínez fui á verle en compañía de todos los senadores y diputados, porque, aunque yo no tengo carácter oficial para representar á la provincia, pues soy senador por Gerona, al fin tengo carácter de Prelado. El Sr. Alonso Martínez me ofreció satisfacer la cantidad pedida, que era la mitad de lo presupuestado, porque la otra mitad salía de otra parte que no hay para qué nombrar ahora; me ofreció 6.000 duros á pagar en tres ejercicios. Han pasado tres años, y nada se ha podido realizar. Varias veces he visto á mi amigo el Sr. Puigcerver, el cual me ha dado seguridades, pero me ha dicho que tiene agotada toda la cantidad del presupuesto anterior y comprometida la mitad del nuevo, ó sea el de 1890-91.

(Se continuará)

EL SEMINARIO CONCILIAR DE ORIHUELA

El día 20 del pasado Junio, terminó felizmente el curso académico en nuestro Seminario Conciliar, obteniendo la mayoría de sus alumnos en los exámenes de prueba de curso, brillantes y merecidas calificaciones.

El celo é interés desplegados por el Ilmo. Sr. Obispo y secundados por el muy ilustre Sr. Rector y profesores de dicho centro de enseñanza, han producido los frutos que eran de esperar, colocando á nuestro Seminario á la altura de sus mejores tiempos y acreditando la justa reputación de que siempre ha gozado.

Nos llena de consuelo y satisfacción el saber que los alumnos no solamente han procurado rivalizar en los ejercicios literarios que semanalmente se han celebrado, sino que también en los de piedad, tomando todos con un empeño y un fervor nada ordinario, la comunión frecuente, acercándose todos los días al Divino Banquete de veinte á treinta seminaristas; y sabemos que como despedida del curso se ha celebrado solemne novenario y grandiosa función en honor del Corazón de Jesús, consagrándose todos á tan amable y santo Corazón.

Han obtenido el grado de Bachiller en Sagrada Teología varios señores profesores del ya mencionado Seminario.

Nuestra más sincera felicitación al Ilustrísimo señor Obispo que con tanto afán y celo mira por el mejor aprovechamiento de los jóvenes seminaristas: al M. I. señor

Rector Dr. D. Emilio Mestre por las acertadas medidas que emplea á fin de que los que siguen la carrera de las sagradas letras sigan dignos ministros del Dios tres veces santo y á todo el claustro de profesores para que sigan siendo como hasta aquí buenos maestros de los que en un día han de ser campeones de la causa de Dios.

LA CRUZ ROJA

D. Modesto Miralles de Imperial, presidente de esta benemérita asociación, que fué fundada por el año 1885, cuando el terrible huésped del Ganges diezaba nuestra capital y provincia sembrando el luto y la desolación por todas partes; en su nombre, y en representación de la digna corporación que preside, está dispuesta á ofrecer los servicios de la referida asociación, al primer pueblo de la península que sea invadido.

Muy digno de general aplauso es el noble proceder de los señores que componen dicha asociación, y más hoy en que desgraciadamente el espíritu escéptico é indiferente parece haberse apoderado de todos los corazones.

Muy digna de loa es tan noble conducta, que demuestra de una manera asaz indubitable las bellas cualidades que anidan en sus corazones, que sólo laten á impulsos de una verdadera y cristiana caridad y un acendrado amor á sus semejantes, que sólo tan bellos sentimientos son los que al hombre hacen desprenderse del fatal egoísmo que engendra la indiferencia, y logran también que nos despojemos del temor á la muerte, que tanta pavora infunde á los corazones pusilánimes.

Que las bendiciones de Dios y de un pueblo agradecido, que no borrará jamás de su mente los excepcionales servicios que en aquellos días azarosos, de angustia y de dolor, prestó á esta población «La Cruz Roja», decidan sobre sus dignos asociados, concediéndoles el cielo toda suerte de venturas y de felicidad en premio de sus virtudes.

En la presente semana han ingresado en dicha benéfica asociación los individuos siguientes:

Juan Carrasco García.—Juan Langucha Royo.—Francisco Samper Mestre.—Luis Martínez Almodovar.—Federico Torró Muñoz.—Juan Alabado Beltrán.—Ricardo Pérez Gimenez.

Noticias locales y regionales.

Ayer llegó á esta ciudad el distinguido y aventajado alumno de la Universidad Literaria de Valencia D. Antonio Serra y Morant, en donde despues de unos brillantes ejercicios en el grado de licenciado en Derecho Civil y Canónico, ha obtenido la honrosa calificación de *Sobresaliente*.

Damos la más cumplida enhorabuena á nuestro muy querido amigo y fervoroso católico el joven abogado por el nuevo triunfo que acaba de alcanzar.

Por D. Eduardo Orrichena, se nos ha remitido un ejemplar del mapa regional vinícola de la provincia de Guenca, editado por dicho señor.

El indicado mapa está hecho con gran esmero y es muy útil á los vinateros y á todos los que se dedican al comercio é industria de vinos en aquella provincia.

Contiene: el mapa y reseña de la misma; lista de los cosecheros y comerciantes de vinos y cereales de los pueblos; cuadro estadístico y comercial de los vinos, cereales y otros productos; gastos que ocasiona el transporte en los puertos de Alicante y de Francia; observaciones generales, y gran número de anuncios útiles.

Puede adquirirse esta obra en casa del editor, Mendez Nuñez, 5, donde se expone de al precio de 10 pesetas.

Anoche salió para Rellen en la diligencia de la Marina nuestro querido y respetable amigo el beneficiado de esta Colegio D. Cosme Javaloyes, Director del Colegio de San Luis Gonzaga, con el objeto de pasar una corta temporada al lado de sus ancianos padres.

Deseámosle feliz viaje.

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que mañana á las nueve y media tomará posesión en esta Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás nuestro muy querido amigo D. Agustín Cervero y Casañez, de la Canongía que obtuvo por oposición en el pasado mes de Abril del corriente año.

Dice «El Eco de la Provincia»:

«Bajo la presidencia del Sr. D. Ramón Vidal, se reunió el lunes la comisión encargada de erigir el monumento al Excelentísimo Sr. D. José María Muñoz. Se tomaron varios acuerdos, uno de ellos fué celebrar el día 8 de este mes, horas fúnebres, en honor de dicho señor y repartir cuantiosas limosnas de pan y arroz, entre los pobres y entregar la cantidad de 250 pesetas á cada uno de los establecimientos benéficos, Siervas de Jesús, Asilo de niños y Hermanitas de los pobres.»

El martes regresó á esta capital el excelentísimo señor general de brigada D. Manuel Carrascosa, cesando en el mando de esta provincia, que interinamente venía desempeñando D. Gabriel Ayos.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial, el proyecto de conducción de aguas y construcción de un depósito de las mismas, en la villa de Elda.

Una comisión del clero parroquial castrense de los tres departamentos de San Fernando, ha visitado al ilustre Peral.

El discurso del vicario, reflejó el pensamiento del clero castrense de la Armada, desde el principio favorable al invento.

Peral, dijo, que la idea cristiana y la fé religiosa, habfan presidido á todos los gran-

des hechos de nuestros antepasados, y no podía faltar el apoyo de Dios al buen éxito de su invento.

Momentos despues, se presentó una comisión de obreros de Málaga y admiradores de Peral, siendo portadores de una preciosa corona de laurel y plata, sobre fondo de raso blanco, encerrada en precioso estuche de madera tallada.

También es muy notable y rico un precioso estandarte de raso y peluche con el retrato de Peral en el centro.

El presidente de la comisión, Sr. Escobar, leyó una composición poética de bastante mérito. Otros señores pronunciaron patrióticos discursos, estableciendo un paralelo entre Colón y Peral. Todos dedicaron atentas y sentidas frases á la esposa de Peral y á la patria.

Peral contestó emocionado, haciendo notar, que no podía compararse su mérito con el de Colón, figura que engrandecerán los siglos más de lo que está al presente, que solo es posible la comparación tratándose del amor á la patria en lo cual se considera Peral á tanta altura, como el gran navegante.

De Las Provincias de Valencia:

«En la capital la salud es inmejorable, teniendo el vecindario gran confianza de que no visite á Valencia el cólera, no solo por la poca intensidad de la epidemia, sino por el buen resultado que están dando las medidas higiénicas adoptadas por las autoridades, el socorro de pobres y enfermos, la limpieza de los locales que pudiesen ser focos de insalubridad, y más que todo por la vida morigerada que se han impuesto casi todas las familias, aconsejadas por una prudente precaución.

Las noticias de Gandía recibidas ayer mañana fueron satisfactorias, no acusando ninguna nueva invasión.

El delegado Sr. Lopez Tarín telegrafió ayer dando cuenta de las medidas de saneamiento y desinfección acordadas por el diputado provincial señor Ransell, de acuerdo con la junta local de Sanidad.

Hoy se remitirán desinfectantes pedidos ayer por telégrafo.

Según carta de Gandía que publica uno de nuestros colegas, desde el día 16 de Junio, hasta ayer, 1.º de Julio, á las siete de la mañana, habían ocurrido en aquella ciudad 144 invasiones, de las cuales, 36 fueron seguidas de defunciones.

En la misma carta se explica la divergencia que hay entre esta cifra y la que arrojan los datos oficiales, diciendo que no se toman en consideración ni se califican como casos las invasiones que por su benignidad no determinan los signos característicos completos del cólera indiano.

El delegado sanitario general señor Lopez Tarín telegrafió ayer desde Gandía participando continuaban los trabajos de desinfección y saneamiento en Benipola, Real de Gandía, Benipeixcar y Gandía.

Para atender á esos trabajos, se remitirán hoy por el gobernador civil 500 pesetas á cada uno de los dos primeros pueblos.

—El delegado sanitario de Enova y de-

Esto decía en 1882 el periódico romano citado. Que despues se ha agravado la situación, lo sabe todo el que tiene noticia de la erección de la estatua á Giordano Bruno, y de las escenas infames que tuvieron lugar con este motivo en la Ciudad Eterna; y como si aquello fuera poco se acaba de decretar la erección de otra estatua al revolucionario Mazzini.

Mas oigamos la augusta y tranquila voz de León XIII, que expone las dificultades que halla para el gobierno de la Iglesia, suscitadas por el poder usurpador á quien está sometido.

situación del Papa en Roma bajo el poder usurpador, vamos á señalar un hecho que trajo hace ya algun tiempo «L'Unione de Bologna. Decía el diario italiano:

«El Papa León XIII posee una propiedad en el territorio de Cori, cerca de Velletri. El administrador de esta propiedad se ha retrasado algo, ignoramos por qué causas, en el pago de un impuesto. Hé aquí que al momento ha recibido una orden del cobrador del impuesto para que haga efectivo el pago, amenazando con no sabemos cuántas multas á Monsieur Joaquin Pecci, hijo, etcétera, edad, etc., que vive en el Palacio apostólico, y que es de profesión Soberano Pontífice.

«Tan pronto como el Padre Santo ha tenido noticia del hecho, ha dado orden de pagar el impuesto, con lo cual el agente del Fisco dejará de escribir irreverencias contra la Sagrada persona del Vicario de Cristo.»

Decía en 3 de Marzo del año último dirigiéndose al Cardenal Monaco de la Valetta:

«El hecho solo de haber arrebatado á la Santa Sede, con la ocupación de su Principado civil, su soberana independencia, constituye una ofensa que comprende y abraza todas las demás. Esta ofensa afecta directamente al Jefe Supremo del Catolicismo y á la libertad de su acción en el mundo; pues una vez violada ó coartada esta libertad, de cualquier modo que se la viole ó coarte, queda resentido todo el gobierno de la Iglesia.

«Pero además de ésta, tenemos que deplorar otras ofensas que recibe en Italia Nuestra Potestad espiritual. Los Pastores que nombramos para que rijan las iglesias de Italia, no pueden desde luego ejercer el ministerio episcopal por los obstáculos que les presenta el Gobierno con eso que llaman *exequatur*, siempre y sistemáticamente diferido durante meses y meses, y que sirve á la potestad civil de medio para someter á las personas elegidas por Nos con el cuidado más escrupuloso á averiguaciones fiscales, que son á veces del género más bajo. Más de una vez se ha negado la mesa episcopal á personas dignísimas

ha dicho queriendo presentar la actual situación del Soberano Pontífice despojado de su poder temporal, como causa de la vitalidad y prosperidad actual de la Iglesia.

En tal manera de discurrir se comete el sofisma que formulan los lógicos: *post hoc ergo propter hoc*. La Iglesia y el Pontificado gozan de prosperidad actualmente, no á causa de la presente situación del Papa, sino apesar de ella, por efecto de su propia virtud nacida de su misma institución y misión divinas. ¿Pues qué, hubieran faltado al Papa los mismos obsequios, las mismas protestas de veneración y respeto de los demás soberanos, si en vez de hallarse prisionero en el Vaticano, hubiese estado sentado sobre su solio temporal? ¿Acaso no lo han tratado y considerado esos soberanos como á Rey, aunque rey destronado? Los triunfos actuales del pontificado y el acrecentamiento de su influencia sobre las almas, no se debe ni á su situación precaria en el orden temporal, ni á la pérdida de su independencia. Las fuentes de este acrecentamiento tienen origen más alto: residen á la vez en la naturaleza de este poder moderador, en el genio superior de León XIII y en la faz de la situación actual de

más pueblos de aquella zona, visitó ayer de Señera, en el cual se estaba terminando el blanqueo de exterior é interior de los edificios. Solo quedaba un enfermo de días anteriores.

—Ayer se registró un caso en Benipeixcar, pero según el parte facultativo no era típico, figurando, por consiguiente, en la categoría de sospechoso.

—En Montichelvo no hubo ayer novedad alguna. El delegado sanitario visitó á Cuatretonda, Luchente y Benicolet, donde tampoco había novedad.

—Los mayores contribuyentes de Beniopa se reunieron ayer, con objeto de allegar recursos para remediar las necesidades ocasionadas por la epidemia, recaudándose 125 pesetas.

—El cura de Beniopa ha pedido al señor cardenal nombre un auxiliar para que le ayude en las tareas de su ministerio.

También le ha interesado el envío de algunos socorros para atender á las apremiantes necesidades de la epidemia.

—Nota de los enfermos y fallecidos, según los datos recibidos en el gobierno civil hasta la madrugada de hoy:

	Enfermos de días anteriores	Enfermos de ayer	Fallecidos ayer
Gandia.	9	2	»
Montichelvo.	5	»	»
Enova.	3	»	»
Benicolet.	1	»	»
Real de Gandía.	5	»	2
Beniopa.	5	»	3
Carcagente.	»	»	1
Barcheta.	2	»	»
Beniganim.	1	»	»
Fenollet.	5	»	»
Benipeixcar.	»	1	»
Totales.	36	3	6

Sin novedad en Puebla de Rugat, Manuel, Villanueva de Castellón, Tabernes de Valldigna, Sueca, Genovés, Señera y Jaraco

—El señor cardenal arzobispo ha concedido licencias perpétuas al joven presbítero D. José Calvo Guillemón, como recompensa á sus buenos sentimientos, prescindiéndose á ir á Puebla de Rugat en cuanto supo el triste estado en que se hallaba aquella población.

—La conducta ejemplar seguida por el coadjutor de la parroquia de Puebla de Rugat, el presbítero D. Antonio Rivas, ha motivado una exposición suscrita por la mayoría de los vecinos pidiendo sea nombrado cura en propiedad por haber fallecido del cólera el que desempeñaba el cargo.

El Sr. Rivas merece esadistinción. Cuando el pueblo quedó huérfano de sus autoridades, el coadjutor fué el único que atendió á las necesidades espirituales del vecindario, llevando el consuelo de la religión á los moribundos coléricos.

La casa de Osuna tiene el derecho de presentación, y creemos que nunca como ahora podrá ejercer mejor esa prerogativa.

El Sr. D. Emilio Montoya nos ha dirigido la siguiente carta de despedida para San Sebastián:

«Alicante 3 de Julio de 1890.
Sr. Director de EL ALICANTINO:
Muy señor mío y de toda mi consideración: Una casualidad me ha hecho saber que el periódico de su digna dirección se ha ocupado de mi humilde persona y enviado su felicitación con motivo de mi ascenso á comandante.

Como hombre agradecido y mucho más á las deferencias de que fui objeto por muchas familias de esta culta capital que me honraron con su amistad no quiero dejar pasar esta ocasión que me permite ofrecer á usted con la mayor atención mi nuevo empleo y destino como Jefe de la Comandancia de San Sebastián en donde incondicionalmente me tiene á sus órdenes y para donde le ofrezco su amistad, y reitera su consideración más distinguida su affmo. S. S. Q. B. S. M.

Emilio Montoya.»

Deseamos al Sr. Montoya feliz viaje y prosperidades en su nuevo destino, sintiendo se ausente de entre nosotros.

Noticias generales.

Parece cosa decidida que el Congreso general de los católicos alemanes se celebrará del 24 al 28 de Agosto del año corriente. Los preparativos se hacen con celeridad. En la amplia sala del Congreso podrán colocarse de 5 á 6 mil personas. La ciudad donde se ha de celebrar esta importante reunión será Coblenza.

La plaga de la langosta va adquiriendo en la provincia de Granada notoria gravedad.

Además de hallarse infestada la zona de Guadix, se han encontrado manchas de mosquitos en los términos de Huéscar, Esfiliana y Monachil.

Segun noticias de Bilbao, ha tenido lugar con toda solemnidad, la ceremonia de poner la primera piedra para la iglesia que se ha de levantar en los terrenos cedidos por D. Francisco Zabalburu, situados en el ensanche.

La ceremonia fué presidida por el ilustre Obispo de la Diócesis y asistieron á ella las autoridades de Bilbao y numerosas comisiones de corporaciones oficiales y docentes.

Segun dice «La Región» de Salamanca, el proyecto de peregrinación española de jóvenes á Roma con motivo del centenario de la muerte de San Luis Gonzaga, que se celebrará en el año próximo, proyecto que con tanto entusiasmo se ha recibido por los jóvenes españoles, ha sido motivo de consuelo y alegría para nuestro Santísimo Padre León XIII.

El secretario de Estado de Su Santidad Cardenal Rampolla, ha escrito al señor Obispo de Tortosa elogiando á nombre del Papa tan nobilísimo pensamiento, y animándole á que se lleve á cabo del modo mejor y con la mayor amplitud posible.

La peregrinación, que se cree sea numerosa, la constituirán especialmente jóvenes estudiantes.

En el Instituto de Venecia se leyó días atrás un relato sobre la adjudicación de varios premios científicos del año. Ganó el primero de cinco mil liras correspondiente á la historia, don Rafael Gaberni, párroco de Quarate, cerca de Florencia. ¡Hé aquí uno de los muchos sacerdotes que hay ignorantes!

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—El Beato Gaspar de Bouc, cfr.

La Misa y Oficio divino son del Bienaventurado Gaspar cfr. con rito doble y color blanco.

Santos de mañana.—San Miguel de los Santos cfr.

La Misa y Oficio divino son del día.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial á las ocho y media la Conventual, y en Sta. María á las ocho. En las demás Iglesias los de costumbre.

BAÑOS DE NUESTRA SEÑORA DE ORITO

(TÉRMINO DE MONFORTE)

La excelencia de las aguas del balneario de Nuestra Señora de Orito lo demuestran el análisis del reputado doctor Soler y Sánchez, unida á la luminosa memoria del médico Sr. Navarro y el premio de medalla de oro obtenido en la Exposición Universal de Barcelona, y otro en la Academia de Ciencias de Madrid.

Pero como los hechos prácticos son la garantía del público, se reseñan la procedencia de algunas enfermedades recientemente curadas;

En Madrid, D. Julio Balambou, almacén muebles calle de Alcalá, curado de inveterado herpes en la garganta.—D. Carmen Blanco, de escrófulas crónicas y anemia.—D. José Barnes, de cáncer en la nariz con cárie en los huesos.

En Alicante los hijos de D. José García Andreu, de herpes con ulceraciones.—D. Juan Carratalá Jaén, de reumatismo, curó al quinto baño y ducha.—Una conocida señora, admirable curación de herpes en la vista y matriz.

En Orihuela, el propietario D. José Rubio, desahuciado, del herpes con parálisis de las extremidades, comentada curación.

En Hondón de las Nieves, la señora del médico titular, del herpes en la vista con ulceración.

En Murcia, D. Antonio Sánchez Muñoz, de herpes general con úlceras gangrenosas. Cinco médicos de esta provincia han admirado sus recientes curaciones, que fuera prolijo enumerar.

Grandes mejoras de hidroterapia en el citado balneario de Monforte á tres leguas de Alicante, por la diligencia de Novelda.

El Fondista D. Vicente Iborra, Jefe de cocina de la de Bossio.

Las casas para familias, convenientemente amuebladas, y salón de recreo con juegos lícitos y diversiones musicales.

Temporada oficial desde 1. de Junio á 30 de Septiembre.

Prospectos, en las primeras farmacias de Alicante.

AVISO

La antigua y acreditadísima casa de Serafin Sánchez que no omite medio ni sa-

crificio alguno para llenar los deseos de su numerosísima y distinguida clientela ha podido conseguir la adquisición de la última partida de latitas de tomate al natural de la temporada, lo que hace público á fin de que llegue á conocimiento de los aficionados antes que se concluyan.

QUESO MANCHEGO

La acreditada casa de los choriceros extremeños que no cesa de recibir los géneros pertenecientes á cada temporada acaba de recibir la primera partida del sabroso y exquisito queso que sirve de epí grafe.

Los choriceros, Princesa 19, Teléfono 129.

ACADEMIA PREPARATORIA para carreras especiales y repaso de las asignaturas del grado de bachiller. Dirigida por el oficial del cuerpo de Telégrafos D. Juan Manuel Seguí.

Plaza de San Cristóbal núm. 5. Honorarios módicos.

INDUSTRIA ALICANTINA

FÁBRICA DE MOSAICOS

HIDRAULICOS, LITOIDES É INCRUSTADOS

Y DE TODA CLASE

DE LABORER DE GRANITO DE MARMOL

DE

MIRA Y COMPAÑIA

Barrio de las Carolinas.—Alicante

Depósito en esta capital, Riego 7.

Sus productos compiten ventajosamente con las mejores fábricas de esta clase nacionales y extranjeras por su esmerada ejecución, economía y superior calidad.

LA MASONERIA TAL CUAL ES

POR

DON ANSELMO J. BALDÓ

TOMO II

Se ha puesto á la venta el tomo II de esta interesante obra al mismo precio que el primero, ó sea á 4 reales para los no suscriptores á EL ALICANTINO, y á 3'50 para nuestros suscriptores.

Hay ejemplares del 1.º y 2.º tomo en esta Administración, y en las principales librerías católicas.

ALCANCE POSTAL

(SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA UNIVERSAL»

PARIS 2.—4 por 100 exterior español, 76'15.

SOFIA 2.—Créese que á la vuelta del príncipe Fernando se hará la proclamación de la independencia de Bulgaria.

BUDA PESTH 2.—Ha producido deplorable efecto la marcha del príncipe Fernando despues de firmar la sentencia del mayor Panitzza. Créese que es prisionero del jefe del Gabinete Mr. Stambouloff que obra como un tirano.

SAN PETERSBURGO 2.—Reina gran agitación con motivo del fusilamiento del mayor Panitzza; temiéndose que estallen manifestaciones en las filas que precipiten sucesos ya temidos.

BRUSELAS 2.—Para el 15 de Agosto se celebrarán las maniobras militares, simulando ataques de caballería de la frontera francesa.

LONDRES 2.—Témese la inmediata caída de Lord Salisbury si se presenta un voto de censura, pues ya no cuenta con la mayoría y le ha quebrantado mucho la cesión del Helgoland.

MADRID 2.—Ha comenzado en el ayuntamiento la formación del censo con arreglo á la nueva ley del sufragio.

Se ha hecho el relevo de los cuerpos de la guarnición, habiéndose presentado al capitán general la oficialidad de los recién llegados.

VALENCIA 2.—Real de Gandía, una invasión.

En Beniganim un niño atacado de síntomas sospechosos.

En Beniopa, 2 invasiones y una defunción.

En Montichelvo, sin novedad.

PALMA DE MALLORCA 2.—Los buques sufren tres días de observación.

MADRID 2.—El bolsín cerró.—Contado 76'17.—Fin de mes, 77'27.—Próximo, 00'00.— Exterior, 78'55.— Amortizable, 89'05.—Cuba, 106'50.— Banco, 401'50.

—Tabacos, 102'75.—Barcelona, interior, 00.—Exterior, 00.

MADRID 2.—En el salón de Conferencias del Congreso extraordinaria animación haciéndose muchos comentarios sobre el resultado del debate de ayer en el Senado y sobre la actitud violenta y amenazadora de parte de la prensa liberal, al anunciarse la vuelta de los conservadores.

Respecto al primer punto los ministeriales mostrábase regocijados, afirmando que la declaración del Sr. Sagasta de que cuenta con la omnimoda confianza de la Corona, es la señal más segura de que el partido liberal continuará en el poder por algún tiempo.

Los conservadores por su parte siguen dando seguridades de que dentro de pocos días será llamado el Sr. Cánovas por la Regente para encargarle la formación del nuevo gobierno.

El Sr. Castelar decía públicamente:

«Hace tres días que estaba convencido de que la Reina llamaría á los conservadores y pasé momentos de angustia é intranquilidad, pero hoy ya puedo afirmar á ustedes que he recobrado la tranquilidad perdida, por tener la seguridad de que Sagasta seguirá rigiendo los destinos del país para terminar el programa democrático; plantear en la práctica el sufragio y realizar el programa de reformas económicas ofrecidas al país.»

Respecto de la campaña amenazadora de la prensa, las versiones son distintas sobre el efecto producido en Palacio.

MADRID 2.—Sagasta sostiene teoría esas proposiciones son de la iniciativa del Gobierno.

Senado aprobáronse varios proyectos y el de ampliar el plazo para las elecciones provinciales. Comienza á discutirse proyecto ley electoral de Cuba y Puertorrico.

MADRID 2.—Esta noche se reñen en el Liceo de Rius y celebrarán un meeting los oficiales de peluqueros declarados en huelga, y mañana se reunirán á las siete en Cibeles para celebrar una manifestación.

MADRID 2.—Congreso muchísima concurrencia. Martos apoyó la proposición de amnistía diciendo que es la coronación de la obra del sufragio y demás reformas democráticas votadas por las actuales Cortes. Declara que mientras Zorrilla esté en el extranjero constituye un peligro constante por estar amenazados de un movimiento revolucionario. Yo bien sé, dijo, y nunca he pensado que Zorrilla abdique de sus principios republicanos, pero aspiro éntre en la lucha legal. Sigue demostrando la conveniencia de que se abran las puertas de la legalidad. Lopez Dominguez no opónese se tome en consideración, pero créese que amnistía corresponde á la iniciativa del gobierno.

Pasa á ocuparse de la conciliación. Antes rechazó el artículo 5.º de la proposición.

Interviene Sagasta para contestar á Martos.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 3 (5'30 t.)

Está planteada la crisis, créese que hoy será llamado Cánovas á Palacio. Considérase seguro Ministerio conservador.

Madrid 3 (6'45 t.)

Se anuncia en las Cortes la dimisión del Ministerio, suspendiéndose las sesiones. La Regente consulta con los presidentes de las Cámaras y los jefes de partido.

Grande expectación.

El cólera aumenta en Gandía.

Rumores de grandes revueltas en Bulgaria.

Madrid 3 (7'15 t.)

Atribúyese á Armijo la declaración de que los conservadores serán poder esta noche; otros creen que se intentará un Ministerio intermedio.

Boisa 75'65.

ALICANTE.

IMPRESA DE ANTONIO SEVA

Plaza del Progreso 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

IBARRA Y COMPAÑIA.--SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios
VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegá, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Aimeria, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marin, Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.
 Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLÓZAGA, NÚMERO 1

GARANTIAS:

Capital social. . . 12.000.000 de pesetas.
 Primas y reservas. . . 41.075.893 de id.

PAGADO POR SINIESTROS EN 1889:

Pesetas 2.437.506'93 céntimos.

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles é inmuebles; los daños producidos por el rayo, explosión del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiese incendio. También alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Sub-directores en esta provincia de ALICANTE D. JULIO MALUENDA Y FUIG, paseo Mendez-Nuñez, número 46; D. JOSÉ MARÍA GUIMBEU, San Nicolás, número 20.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ÁNGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

LAS AGUAS DE CARABAÑA

purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas
 y anti-escrofulosas.

UNICAS EN EL CONSUMO

VENTA FARMACIAS Y DROGUERIAS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oratores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolats de Peptona y Peptona de leche
 Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
 CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE;

Se admiten alumnos internos y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza.
 PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por su titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Segunda enseñanza.— Cursos de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean

Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL

Fiano, manubrios y Música de todas clases

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

LAS INFALIBLES

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS

Curacion radical de toda clase de fiebres de carácter intermitente sin temor á que se reproduzcan.

Su uso, devuelve el apetito; reconstituye las perdidas fuerzas y hace recobrar la salud como por encanto.



PRECIO, 24 rs. las dos cajas con sus correspondientes instrucciones para el uso, seguidas de varias cartas de personas que las han usado que acreditan sus maravillosos é infalibles resultados.

RODRIGUEZ HERNANDEZ, farmacéutico, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

PERSIANAS-CORTINAS

MANUEL CALATAYUD.—
 C. de la Cruz de Orihuela. ASPE

ALMACEN DE MUSICA DE JOSÉ MAESTRE

PIANOS.—De Bernareggi, la mejor fabricación española, con banquetta y aisladores, á 3.000 rs.

Pianos franceses: los más acreditados y mejores para este clima; de Boisselot, rectos y cruzados, desde 3.800 á 6.000 reales; (de cola,) 7.000 rs.; de Pleyel, desde 5.000 á 10.000 rs.

Pianos á plazos por mensualidades de 25 pesetas.

Se componen órganos y toda clase de instrumentos de teclados.

JOSÉ MAESTRE, plaza de Alfonso XII, núm. 14 (frente al Ayuntamiento.)

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugas infalibles de Fernández, Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se remiten por el correo. Se hacen por fanégas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedor y laborador por mayor, Pablo Fernández, Madrid, plaza la Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España, Alicante, Soler y todas las principales boticas.



Compañía de Navegacion.

Líneas directas de vapores entre Cete y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE Y C.^a

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LA GUILLON.

LOS ADMIRADORES DE LA LUNA, por Leon Taxil.—Historia divertida de una loggia de masones, y misterios y trapacerías de la secta revelados por un antiguo afiliado á la misma, que hoy quiere reparar el daño causado por sus antiguos errores.

Un tomo de 352 páginas con numerosos grabados, á 3 pts. 50 céntimos el ejemplar en rústica y 4'50 con elegantes tapas.

Los pedidos á la Rambla de Santa Mónica, 16.—Barcelona

tis
pá
sic
ba
mi
de
ve
He
gi
ci
ta
pri
cri
nu
ta
br
un
or
ne
br
te,
á
pó
la
tra
co
qu
gu
bl
no
gr
to
de
ret
m
de
la
im
no
ori
ne
taj
qu
zad
ber
Por
rep
ble
Mr
so
gi
de
di
re
re
am
ra
lo
do